

a

**FIDA**

**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**

**Junta Ejecutiva – 79º período de sesiones**

Roma, 10 a 12 de septiembre de 2003

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE**

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA

**REPÚBLICA DE TURQUÍA**

PARA EL

**PROYECTO DE DESARROLLO DE SIVAS Y ERZINCAN**



## ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>EQUIVALENCIAS MONETARIAS</b>	<b>iii</b>
<b>PESOS Y MEDIDAS</b>	<b>iii</b>
<b>ABREVIATURAS Y SIGLAS</b>	<b>iii</b>
<b>MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO</b>	<b>iv</b>
<b>RESUMEN DEL PRÉSTAMO</b>	<b>v</b>
<b>SINOPSIS DEL PROYECTO</b>	<b>vi</b>
<b>PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA</b>	<b>1</b>
A. La economía y el sector agrícola	1
B. Lecciones aprendidas de la experiencia anterior del FIDA	2
C. Estrategia de colaboración del FIDA con Turquía	3
<b>PARTE II – EL PROYECTO</b>	<b>5</b>
A. Zona del proyecto y grupo-objetivo	5
B. Objetivos y alcance	6
C. Componentes	6
D. Costos y financiación	9
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría	11
F. Organización y administración	11
G. Justificación económica	12
H. Riesgos	13
I. Impacto ambiental	13
J. Características innovadoras	14
<b>PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS</b>	<b>14</b>
<b>PARTE IV – RECOMENDACIÓN</b>	<b>15</b>
 <b>ANEXO</b>	
<b>RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES     INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO</b>	 <b>17</b>

## **APÉNDICES**

	<b>Página</b>
<b>I. COUNTRY DATA</b> (DATOS SOBRE EL PAÍS)	<b>1</b>
<b>II. PREVIOUS IFAD FINANCING</b> (FINANCIACIÓN ANTERIOR DEL FIDA)	<b>2</b>
<b>III. LOGICAL FRAMEWORK</b> (MARCO LÓGICO)	<b>3</b>
<b>IV. QUANTITATIVE INPUTS, TARGETS AND KEY PROJECT FACTORS</b> (INSUMOS CUANTITATIVOS, METAS Y PRINCIPALES ELEMENTOS DEL PROYECTO)	<b>6</b>
<b>V. SUMMARY COSTS AND FINANCING TABLES</b> (CUADROS RESUMIDOS DE LOS COSTOS Y LA FINANCIACIÓN)	<b>7</b>
<b>VI. ORGANIZATION AND MANAGEMENT</b> (ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN)	<b>9</b>
<b>VII. MONITORING AND EVALUATION</b> (SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN)	<b>13</b>

### **EQUIVALENCIAS MONETARIAS**

Unidad monetaria	=	Lira turca (TRL)
USD 1,00	=	TRL 1 650 000
TRL 100 000	=	USD 0,06

### **PESOS Y MEDIDAS**

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada métrica (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m <sup>2</sup> )	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres

### **ABREVIATURAS Y SIGLAS**

CDA	Comité de desarrollo de la aldea
CDP	Comité de dirección del proyecto
DPA	Departamento Provincial de Agricultura
MAAR	Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales
ONG	Organización no gubernamental
OEP	Organismo Estatal de Planificación
PIB	Producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PTPA	Programa de trabajo y presupuesto anuales
UAP	Unidad de administración del proyecto
UNOPS	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas

### **GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE TURQUÍA**

#### **Ejercicio fiscal**

1º enero – 31 diciembre

## MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO



Fuente: FIDA.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

**REPÚBLICA DE TURQUÍA  
PROYECTO DE DESARROLLO DE SIVAS Y ERZINCAN**

**RESUMEN DEL PRÉSTAMO**

<b>INSTITUCIÓN INICIADORA:</b>	FIDA
<b>PRESTATARIO:</b>	República de Turquía
<b>ORGANISMO DE EJECUCIÓN:</b>	Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales (MAAR)
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b>	USD 30,04 millones
<b>CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:</b>	DEG 9,25 millones (equivalentes a USD 13,08 millones, aproximadamente)
<b>CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:</b>	Plazo de 18 años, incluido un período de gracia de tres, con un tipo de interés igual al tipo de interés anual de referencia que determine el Fondo cada año
<b>COFINANCIADOR:</b>	Fondo de la OPEP
<b>CUANTÍA DE LA COFINANCIACIÓN:</b>	USD 9,90 millones
<b>CONDICIONES DE LA COFINANCIACIÓN:</b>	Condiciones del Fondo de la OPEP
<b>CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:</b>	USD 4,40 millones
<b>CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:</b>	USD 2,66 millones
<b>INSTITUCIÓN EVALUADORA:</b>	FIDA
<b>INSTITUCIÓN COOPERANTE:</b>	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS)

## SINOPSIS DEL PROYECTO

**El proyecto.** La estrategia del FIDA en Turquía respalda los esfuerzos del Gobierno para reducir la pobreza, que asignan prioridad al desarrollo de las regiones económicamente deprimidas. El proyecto propuesto abarcará dos de las provincias turcas menos adelantadas y se centrará en los distritos más pobres de esas provincias tratando de superar los principales obstáculos para el desarrollo sostenible de subsectores que revisten especial importancia para los pobres de las zonas rurales. Se hará hincapié en mejorar las técnicas y prácticas de producción agrícola y ganadera, así como en la ordenación participativa de las tierras de pastoreo, las microempresas agroforestales y no agrícolas y en el fomento del valor añadido de los productos mediante actividades de elaboración. La participación de los beneficiarios en la definición de sus principales prioridades y opciones de inversión, se promoverá mediante la formación de asociaciones comunales y la participación de organizaciones comunitarias y organizaciones no gubernamentales (ONG).

**¿Quiénes son los beneficiarios?** Se estima que el grupo-objetivo abarcará a 50 000 personas aproximadamente (10 000 hogares) que residen en unas 200 aldeas, y representan el 12% de la población rural de las dos provincias. El grupo-objetivo comprende a las personas más pobres de la zona del proyecto, a saber, pequeños agricultores, pastores y mujeres, cuyos medios de subsistencia se basan en la explotación de los recursos naturales locales. Las actividades del proyecto se centrarán inicialmente en los distritos más pobres. La selección de los hogares para llevar a cabo actividades del proyecto, ya sea participando en ensayos técnicos o recibiendo beneficios directos, se realizará conjuntamente en reuniones de todos los hogares de la aldea, para garantizar que, en la medida en que sea técnicamente posible, se escoja a los más pobres.

**¿Por qué son pobres?** En 1999, Turquía ocupaba el 86º lugar entre los 180 países para los que se calculó el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Las disparidades regionales del producto interno bruto (PIB) per cápita son sustanciales: en la zona del proyecto apenas representa el 29% del PIB nacional, que asciende a USD 2 800. Esas disparidades obedecen a que las regiones orientales disponen de menos recursos agrícolas, tienen un acceso limitado a la tecnología, los insumos y los mercados, y su grado de urbanización e industrialización es menor.

**¿Qué hará por ellos el proyecto?** El proyecto promoverá la participación de los beneficiarios mediante la creación de capacidad en las instituciones locales (comités de desarrollo, cooperativas y asociaciones de usuarios del agua, asociaciones de pastoreo y grupos de agricultoras), la sensibilización, la facilitación y la transferencia de conocimientos técnicos. Se habilitará a las instituciones comunitarias para que puedan identificar las necesidades de la comunidad y establecer las correspondientes prioridades, así como los reglamentos pertinentes para un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Posteriormente, el proyecto atenderá a esas necesidades por medio de sus programas de producción agrícola, ordenación de las tierras de pastoreo y desarrollo comunitario. También se brindará respaldo a los proveedores privados y comunitarios de servicios técnicos, insumos y servicios financieros, a fin de ayudarles para que pongan sus servicios a disposición del grupo-objetivo conforme a las mejores prácticas de mercado.

**¿Cómo participarán los beneficiarios en el proyecto?** Los beneficiarios identificarán a los participantes en las demostraciones técnicas y contribuirán, por conducto de sus propias entidades participativas, al establecimiento y mantenimiento de las inversiones en infraestructura económica y social apoyadas por el proyecto. Puesto que las instituciones comunitarias crean consensos, resultan vitales para la ordenación sostenible de los recursos naturales, especialmente de recursos comunales como las tierras de pastoreo y el agua. Asimismo, aumentan el poder de negociación de los pobres de las zonas rurales en su relación tanto con las autoridades como con el mercado.



**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA  
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA  
REPÚBLICA DE TURQUÍA  
PARA EL  
PROYECTO DE DESARROLLO DE SIVAS Y ERZINCAN**

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de préstamo a la República de Turquía, por la cantidad de DEG 9,25 millones (equivalentes a USD 13,08 millones, aproximadamente), en condiciones ordinarias, para ayudar a financiar el Proyecto de Desarrollo de Sivas y Erzincan. El préstamo tendrá un plazo de 18 años, incluido un período de gracia de tres, con un tipo de interés equivalente al interés anual de referencia que el Fondo determine cada año, y será administrado por la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS) en calidad de institución cooperante del FIDA.

**PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL  
Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA<sup>1</sup>**

**A. La economía y el sector agrícola**

1. La República de Turquía ocupa una posición geográfica y cultural muy singular. Su condición de república laica situada en la encrucijada de Europa y Asia, con una población casi totalmente musulmana y sus lazos históricos, culturales e idiomáticos con las nuevas repúblicas independientes de Asia central, le confieren una importancia geopolítica especial. En 1997, Turquía suscribió un acuerdo de unión aduanera con la Unión Europea. En agosto de 2002, el Parlamento turco aprobó la abolición de la pena de muerte y la legalización de la enseñanza en idioma kurdo, entre otras razones, a fin de lograr un adelanto en la fecha de iniciación de las negociaciones para el ingreso de Turquía en la Unión Europea.

2. **La economía.** Turquía ocupa el 17º lugar entre las naciones más industrializadas, pero en 1999 se situó en la 86ª posición entre los 180 países para los que se había calculado el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Es un país de ingresos medianos y su producto interno bruto (PIB) per cápita ascendió a USD 2 800 en 2000. La agricultura aporta el 13% del PIB nacional, pero da empleo al 45% de la fuerza de trabajo. Las disparidades de ingresos entre las regiones occidentales del país (donde el PIB per cápita es de más de USD 7 000) y las orientales (USD 800) son amplias y obedecen, principalmente, a la magra dotación de recursos naturales de las zonas orientales y a la concentración de las actividades manufactureras en las ciudades y pueblos costeros del oeste.

3. La economía turca experimentó un rápido proceso de crecimiento e industrialización desde la formación del estado moderno en 1932, pero este crecimiento se alcanzó a costa de una elevada inflación. El crecimiento económico se desaceleró radicalmente en 1998 cuando la crisis financiera rusa agravó los efectos de las crisis asiáticas de 1997; esto determinó una reducción de la demanda de exportaciones turcas que provocó la salida de capitales. Hacia 1999 comenzaron a percibirse algunos indicios de recuperación económica a medida que mejoraban las condiciones de los mercados

---

<sup>1</sup> Para más información, véase el apéndice I.

internacionales. El terremoto que devastó el noroeste de Turquía en agosto de 1999 perturbó gravemente la actividad económica en el polo industrial del país y determinó que el PIB se redujera en un 4,7%. Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 acentuaron las dificultades económicas de Turquía, al reducirse la afluencia de turistas y la demanda de exportaciones turcas.

4. A mediados de 1999, el Gobierno puso en marcha un vasto programa de reformas económicas para corregir la tendencia tradicional a generar una inflación alta y reanudar el crecimiento económico sostenido; en 2001 se reforzó ese programa. Al mismo tiempo, trata de modernizar el papel del Estado en la economía y superar problemas sociales y medioambientales profundamente enraizados. Este programa polifacético, impulsado con determinación por el Gobierno, puede preparar el terreno para que Turquía logre la estabilidad macroeconómica y un índice de crecimiento más alto, modernice sus instituciones y progrese en la reducción de la vulnerabilidad económica y de las bolsas de pobreza que aún existen en su población.

5. **El sector agrícola.** La contribución de la agricultura al PIB, al costo de los factores y precios constantes de 1987, ha tendido a disminuir a lo largo de los años; del 33,5% en 1968 al 16% en 2000. Durante el mismo período, la participación de la industria en el PIB aumentó del 17%, aproximadamente, al 25% (con un ápice del 37% en 1996) y la del sector de servicios de alrededor del 49% al 59%. Durante el último cuarto del siglo pasado, el crecimiento de la producción agrícola fue variable pero, en general, puede considerarse estancado. Pese al bajo crecimiento y a la disminución de su aporte a la economía del país, en 2000 la agricultura aún daba empleo al 45% de la población activa y más del 90% de las mujeres rurales que trabajan lo hacen en el sector agrícola.

6. Normalmente, Turquía exporta productos básicos agrícolas, pero en 2000, por primera vez en su historia, registró un déficit comercial en el renglón de la agricultura y los productos forestales. El trigo es el cultivo más importante, con una producción de alrededor de 18 millones de toneladas. Turquía es el segundo exportador mundial de pastas alimenticias y el tercero de harina de trigo, con alrededor del 10% del mercado mundial. También produce una amplia variedad de cultivos industriales (algodón, remolacha azucarera y tabaco) para la industria local y su diversidad climática permite la producción de frutas, hortalizas y frutos secos. Sin embargo, hay una gran distancia entre los datos conocidos y la práctica real de los agricultores; según estudios realizados, el aumento de los rendimientos en las zonas agroecológicas se ve limitado por problemas en materia de adaptación de las variedades, vinculación entre la investigación adaptativa y la extensión e incorporación de la ganadería a los sistemas agrícolas.

## **B. Lecciones aprendidas de la experiencia anterior del FIDA**

7. Turquía ha tratado de llevar a cabo cinco proyectos de inversión con préstamos del FIDA, pero en muchos casos se retrasó la iniciación y la ejecución avanzó con lentitud.

8. **Administración y coordinación.** Se ha comprobado que los proyectos de desarrollo rural “integrado”, con componentes múltiples, en cuya ejecución participan varios organismos, cada uno con su propio centro de costos, no resultan viables en el marco de la cultura burocrática de Turquía. En las intervenciones que se lleven a cabo en el futuro será preciso evitar los diseños complejos y definir la combinación de actividades más apropiada.

9. **Financiación de contraparte.** En una situación de austeridad presupuestaria, la falta de financiación de contraparte se ha convertido en un problema importante porque, aunque se disponga de fondos de donantes, su uso se ve afectado por las limitaciones impuestas a la capacidad de gasto de los organismos de ejecución en virtud de los cortes radicales de las asignaciones presupuestarias, así como por las restricciones a las nuevas adquisiciones o la contratación de personal adicional.

10. **Organizaciones no gubernamentales y organizaciones comunitarias.** Es menester encontrar soluciones innovadoras que fomenten una mayor participación de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las organizaciones comunitarias, no sólo como proveedoras de servicios de apoyo a los proyectos, sino también como agentes dinámicos de movilización social y gestión del cambio. Debido a la inadecuada infraestructura rural y a los bajos niveles de productividad en las provincias pobres, generalmente el sector privado no ha tenido incentivos suficientes para llenar el vacío creado por la paulatina reducción del papel directo del Estado en el suministro de insumos y servicios para los proyectos de desarrollo rural. Además, son muy pocas las ONG locales, y prácticamente inexistentes las extranjeras, que trabajan con proyectos y programas de desarrollo agrícola o rural y ninguna ha participado directamente en actividades del FIDA. Las organizaciones comunitarias que actúan en el contexto del desarrollo rural son esencialmente cooperativas, pero muchas de ellas, especialmente las de ventas, así como las uniones de cooperativas, están bajo control estatal y operan con déficit (generalmente alto). Han comenzado a surgir algunas cooperativas de productores de afiliación voluntaria que podrían establecer vínculos con puntos de venta al por menor en el marco de diversos tipos de acuerdo de “producción agrícola por contrata”. Es necesario promover de manera más sistemática esas empresas cooperativas.

11. **Participación de los beneficiarios.** Los cambios normativos aún no se han reflejado en una participación real en la ejecución de los proyectos. Las consultas con los pobladores de las aldeas generalmente sólo han sido nominales, y se han realizado principalmente por intermedio de los jefes de aldea (*mukhtar*). Además, los progresos se han limitado a la organización de los agricultores en el marco de asociaciones de usuarios del agua u otros grupos de beneficiarios capaces de desempeñar un papel activo en los procesos de toma de decisiones y en la ejecución de proyectos.

12. **Financiación rural y crédito.** La experiencia ha puesto de relieve las dificultades con que tropiezan los pobres para acceder a los servicios financieros rurales del sector estructurado. Para compensar la resistencia del Banco Ziraat –la principal institución de financiación rural que existe en el país– a prestar sus servicios a los clientes pobres, el Gobierno estableció una variedad de mecanismos de crédito subvencionado, que incluía las cooperativas de crédito agrícola y un fondo forestal comunal (conocido como Fondo Orkoy). Sin embargo, esos mecanismos tenían un alcance limitado y en la práctica no tuvieron suficiente solidez financiera y resultaron insostenibles. Además, las operaciones del sistema financiero del país se han visto sumamente afectadas por las altas tasas de inflación que han caracterizado la gestión macroeconómica general durante los últimos 20 años. El alto costo del crédito comercial ha limitado considerablemente el deseo y la capacidad de los productores, especialmente los agricultores pobres y los titulares de pequeñas explotaciones, de obtener préstamos de ese tipo. Esto ha supuesto una reducción adicional de los recursos de inversión disponibles para la agricultura.

### C. Estrategia de colaboración del FIDA con Turquía

13. **Política de Turquía para la erradicación de la pobreza.** La pobreza rural se percibe en Turquía principalmente en términos de las disparidades respecto del desarrollo económico y social entre las distintas regiones y entre los medios urbano y rural. El Organismo Estatal de Planificación (OEP) clasifica las provincias en cinco categorías que van desde las muy desarrolladas (categoría 1) a las menos desarrolladas (categoría 5). Esta clasificación, que se basa en un índice compuesto derivado de 58 indicadores económicos y sociales, utiliza un modelo complejo y la metodología del “análisis de los componentes principales”. La mayor parte de las provincias menos desarrolladas están situadas, en las montañas y pastizales del oeste y en el sudoeste de Anatolia y entre ellas figuran Sivas y Erzincan. La estrategia del Gobierno para la reducción de la pobreza prevé el uso de varios instrumentos del sector público, con inclusión de programas y proyectos de desarrollo regionales y provinciales, así como el establecimiento de incentivos financieros y de otra índole, directos e indirectos, para atraer inversiones privadas hacia esas regiones.

14. **La estrategia del FIDA en Turquía.** En el documento sobre oportunidades estratégicas de Turquía (2000) se sugiere un nuevo nicho estratégico basado no sólo en las oportunidades creadas por los cambios de la política agrícola, sino también en las principales prioridades de la estrategia institucional del FIDA, las esferas prioritarias de su estrategia regional y las lecciones aprendidas de su experiencia de ejecución de proyectos en Turquía. En esta estrategia se prevé centrar las actividades en las provincias pobres incluidas las categorías 4 y 5 de la escala del OEP. Los grupos-objetivo estarán integrados por mujeres rurales, ganaderos establecidos en tierras de pastoreo o comunidades rurales dedicadas a la explotación de recursos forestales y pequeños agricultores marginales con posibilidades de pasar a la producción comercial si se les suministra la tecnología adecuada. Las actividades estarán encaminadas a superar los principales obstáculos para el desarrollo sostenible de subsectores que revisten especial importancia para los grupos-objetivo. Se hace hincapié en los cultivos, la ganadería y el aprovechamiento de las tierras de pastoreo, la silvicultura social, las microempresas no agrícolas y la creación de valor agregado en la producción agrícola. Los proyectos fomentarán la participación de los beneficiarios en la identificación de sus principales prioridades y opciones de inversión mediante la formación de asociaciones comunales y la participación de organizaciones comunitarias y ONG.

15. **Justificación del proyecto.** En las provincias de Sivas y Erzincan la pobreza rural está muy difundida, se observa una degradación del medio ambiente (en especial en las tierras de pastoreo y las zonas forestales) y son escasas las oportunidades económicas en el sector no agrícola. Pese a esta situación, ambas provincias poseen una variada base de recursos agrícolas, de pastoreo y forestales, un considerable potencial económico y redes viales y de comunicaciones relativamente bien desarrolladas. El proyecto ayudará a combatir la pobreza de forma sostenible mediante el desarrollo de instituciones comunitarias que ampliarán las capacidades individuales y colectivas para facilitar el acceso a oportunidades económicas y a la infraestructura social y económica fundamental. Las instituciones comunitarias identificarán las necesidades de las comunidades y fijarán las correspondientes prioridades, asegurando así que las intervenciones apoyadas por el proyecto correspondan a los recursos de las comunidades y a las dificultades con que éstas tropiezan. Además, como instrumento para la creación de consenso, las instituciones comunitarias son vitales para la ordenación sostenible de los recursos naturales, especialmente de recursos comunitarios como las tierras de pastoreo y el agua. Estas instituciones también amplían la capacidad de negociación de los pobres de las zonas rurales tanto con las autoridades como con el mercado. A fin de incrementar los ingresos derivados de la ganadería y la agricultura, el proyecto tratará de superar los obstáculos que impiden aumentar la productividad agrícola en la zona de intervención, como el bajo nivel de conocimientos técnicos y las escasas oportunidades de comercialización. El mejoramiento de la sanidad animal y la aplicación de buenas prácticas ganaderas, la ordenación racional de las tierras de pastoreo, el mayor rendimiento de los cultivos alimentarios y forrajeros y una comercialización mejor organizada, redundarán en un aumento de los ingresos y de la seguridad alimentaria. Puesto que la infraestructura rural es bastante adecuada, las actividades del proyecto se limitarán al suministro de agua a los hogares en las comunidades que no disponen de ese servicio, a la ampliación de la pequeña zona de riego y al mejoramiento de algunos caminos. El proceso de desarrollo se sustentará en la potenciación de la capacidad de acción de los agricultores mediante el establecimiento o refuerzo de las organizaciones comunitarias y colectivas (cooperativas y otras asociaciones) y su plena participación en la preparación y ejecución de los proyectos.

## PARTE II – EL PROYECTO

### A. Zona del proyecto y grupo-objetivo

16. La zona del proyecto propuesto comprende dos provincias adyacentes. Sivas, que es la provincia más occidental de la Anatolia central, tiene una superficie de 28 600 km<sup>2</sup> y es, con mucho, la más grande de las dos, de hecho la segunda del país por tamaño. Erzincan es la provincia más occidental de la Anatolia oriental y tiene una superficie de 11 900 km<sup>2</sup>, aproximadamente. La ciudad de Sivas se encuentra a unos 450 km al este de Ankara, la capital del país, y la de Erzincan a 250 km más en la misma dirección.

17. Las altitudes medias en diversas zonas de estas provincias van desde los 1 000 metros a los 4 000 metros sobre el nivel del mar. La topografía de Sivas es montañosa, con muchos valles y planicies, mientras que la de Erzincan es, en general, más escabrosa. Las dos provincias tienen un clima continental árido y semiárido, con veranos cálidos pero no secos e inviernos fríos y húmedos. Las precipitaciones pluviales registran una media de 400 mm anuales y las temperaturas medias van desde una mínima de 5,6°C bajo cero en febrero a una máxima de 23,5°C en julio. En Sivas nieva, como promedio, 62 días al año y en Erzincan sólo 43 días; la humedad media anual en ambas provincias es del 60%, aproximadamente.

18. Las aguas de superficie abundan estacionalmente en las dos provincias y los numerosos ríos y arroyos se alimentan principalmente de la nieve derretida, e inclusive hay muchos cursos de agua, entre los más pequeños, que son perennes. Las mayores inundaciones en la mayoría de las cuencas tienen lugar en abril y mayo, con una reducción gradual durante la época de apogeo de la demanda de riego, en julio y agosto. La capa freática se encuentra generalmente a escasa profundidad en las planicies y en muchos lugares existen condiciones adecuadas para excavar pozos artesianos debido a la cercanía de terrenos altos. Generalmente, la calidad de las aguas de superficie y las subterráneas es excelente para el riego.

19. Las estepas y los pastizales cubren gran parte de la zona del proyecto. Si bien se han clasificado como bosques alrededor de 330 000 ha, gran parte de los bosques que aún existen han sufrido una degradación considerable debido a la explotación excesiva de sus recursos para la extracción de leña y material de construcción y para el pastoreo de ganado. En gran parte de las zonas bajas abundan las plantaciones de álamo, establecidas como cultivo de conservación, en forma de pequeñas parcelas para extracción de leña y demarcación de los límites de los predios.

20. Se estima que el grupo-objetivo del proyecto estará compuesto por unas 50 000 personas (10 000 hogares), distribuidas en unas 200 aldeas, que representan el 12% de la población rural de ambas provincias. El grupo-objetivo comprende a las personas más pobres de la zona del proyecto, cuyos medios de subsistencia se basan en la explotación de los recursos naturales locales; la prioridad inicial para las actividades del proyecto se asignó a los distritos más pobres de estas provincias. Los criterios de selección de los beneficiarios serán su pobreza efectiva, su disposición a trabajar en forma participativa y su apertura a soluciones y métodos novedosos, en especial para centrarse en actividades comunes y en la formación de grupos para su puesta en marcha. Si bien estos criterios de selección se aplicarán a cada aldea, se tratará de aprovechar la posibilidad de trabajar con grupos de aldeas cuando la distancia entre éstos sea razonablemente corta, porque en algunas zonas, en cambio, hay aldeas con escasa población y bastante aisladas. La selección de hogares para su participación en actividades como ensayos técnicos o para la recepción de beneficios directos, se realizará en reuniones comunales con participación de todos los hogares, a fin de asegurar que se escoja a los más

pobres, en la medida en que sea técnicamente posible. Según el tipo de actividad, se asignará prioridad a: i) los hogares encabezados por mujeres; ii) los hogares con menos de 5 ha de tierras de secano y hasta cinco cabezas de ganado; iii) los hogares sin tierras que posean menos de 150 ovinos y no cuenten con otra fuente de ingresos; y iv) los hogares con menos de 4 ha de tierra de secano y hasta 1 ha de tierra de regadío y cinco cabezas de ganado.

## B. Objetivos y alcance

21. Los objetivos del proyecto son:

- i) el incremento de la productividad agrícola y los niveles de ingresos de los pobres rurales de las zonas menos desarrolladas de las provincias de Sivas y Erzincan;
- ii) la ampliación de las oportunidades de empleo rural y el fomento de las iniciativas individuales y colectivas de los pequeños agricultores;
- iii) la creación y fortalecimiento de instituciones autónomas directamente relacionadas con los pobres de las zonas rurales; y
- iv) el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural pobre, en especial las mujeres.

## C. Componentes

### Desarrollo comunitario y fomento de cooperativas

22. **Creación de capacidad a nivel comunitario y en las cooperativas.** Mediante la creación de capacidad comunitaria se ayudará a las aldeas participantes a establecer instituciones en el seno de la comunidad, por ejemplo comités de desarrollo de las aldeas (CDA), cooperativas, cooperativas de riego, asociaciones de pastoreo y asociaciones de productores especializadas. Los aldeanos y los comités de administración de las instituciones comunitarias recibirán formación para la creación de capacidad en materia de métodos participativos, principios de cooperación, planificación, ordenación y administración, contabilidad y rendición de cuentas, y en el establecimiento de vínculos con los proveedores de servicios agrícolas y de financiación rural. Durante el período de ejecución del proyecto se capacitará a unas 3 000 personas en 100 aldeas, mediante cursos diseñados especialmente que se dictarán tan pronto como se hayan identificado las aldeas participantes y de ser posible durante el invierno a fin de evitar interferencias en las labores agrícolas. La creación de capacidad redundará en una mayor competencia y confianza en el diseño y la administración de proyectos de desarrollo socioeconómico que contribuirán a mejorar las condiciones de vida.

23. **Fomento de cooperativas.** Por medio del proyecto se impartirá capacitación y asistencia a unas 70 cooperativas, nuevas o ya existentes, para convertirlas en organizaciones con orientación empresarial que velen por los intereses de sus miembros y presten los servicios que éstos realmente necesiten, especialmente los que permitan hacer economías de escala en la producción, la comercialización y la elaboración. Mediante esa capacitación y transferencia de conocimientos técnicos, los beneficiarios aprenderán la manera de conseguir que las cooperativas estén compuestas por miembros de todas las categorías, conocerán el funcionamiento de las organizaciones cooperativas y agrícolas, y los mecanismos que permitan excluir a los miembros que no resulten fiables, así como los métodos idóneos para elegir administradores apropiados. La creación de capacidad también abarcará el mejoramiento de los conocimientos comerciales y financieros de los administradores de las cooperativas y de sus miembros. El proyecto prestará asistencia técnica para que las cooperativas y

los grupos de productores puedan formular soluciones, estrategias y planes de acción, especialmente en lo que atañe a la comercialización de los productos agrícolas típicos de la zona. El respaldo incluirá visitas a cooperativas y a otras iniciativas comunitarias que hayan tenido resultados satisfactorios, y la vinculación con agentes mercantiles (mayoristas y minoristas) dedicados al comercio de los productos básicos de la zona o de los insumos que ésta necesita. También, se prestará asistencia a las cooperativas en el establecimiento de vínculos con fuentes de crédito comerciales y otros proveedores de servicios necesarios (seguros, transporte e información sobre mercados).

24. **Asignación para iniciativas comunitarias y dirigidas a las cooperativas.** La creación de capacidad en las comunidades y cooperativas promoverá la confianza y la competencia de las comunidades para el diseño y administración de proyectos de desarrollo socioeconómico encaminados a mejorar las condiciones de vida. Por medio de las instituciones participativas de desarrollo rural, las aldeas podrán identificar las necesidades en materia de inversión y fijar las correspondientes prioridades. Esas inversiones podrán encauzarse, entre otras finalidades, hacia el abastecimiento de agua para uso doméstico, la construcción de caminos de acceso, el riego en pequeña escala, la creación de clubes de mujeres y de jóvenes, la instalación de tanques refrigeradores para leche, el establecimiento de estanques piscícolas y de instalaciones para almacenar, clasificar, envasar y elaborar los productos locales. Las inversiones se financiarán en parte mediante contribuciones de la comunidad y también con recursos de un fondo para iniciativas comunitarias y dirigidas a las cooperativas, que se creará en el marco del proyecto. Este fondo financiará propuestas sociales o económicas que sean viables desde los puntos de vista técnico y financiero, que las comunidades formularán durante procesos de planificación participativos para beneficiar a importantes sectores comunitarios. También suministrará por una sola vez capital inicial a cada cooperativa, con carácter de préstamo y con tipos de interés positivos. Estos préstamos podrán usarse para la capitalización de las cooperativas y para apoyar los planes de inversión en actividades agropecuarias (producción, elaboración y comercialización), que formulen con el respaldo del proyecto.

### **Desarrollo agrícola**

25. El proyecto adoptará un enfoque general basado en la participación de los beneficiarios y la aplicación de sistemas agrícolas para el ensayo y la transferencia de tecnologías. Esto asegurará la institucionalización de una metodología aplicada desde la base y centrada en la solución de problemas, que aliente la mayor participación posible de los agricultores en la formulación y gestión de las iniciativas. Este enfoque potenciará la capacidad de acción de las comunidades para que diagnostiquen sus problemas en materia de tecnología y recursos productivos y examinen una variedad de tecnologías y mejoras de las técnicas ganaderas que ofrezcan perspectivas interesantes. Los propios miembros de la comunidad decidirán qué tecnologías habrán de ensayarse y adoptarán las más apropiadas para mejorar la productividad agrícola.

26. **Producción de cultivos y agrosilvicultura.** El proyecto facilitará el ensayo y la transferencia de las tecnologías sencillas y de bajo costo que se consideren apropiadas para aumentar los ingresos agrícolas y la seguridad alimentaria en el contexto de un sistema agrícola determinado incrementando la producción de cereales, legumbres, hortalizas, árboles frutales y cultivos forrajeros. Para apoyar la transferencia de tecnologías, se llevarán a cabo demostraciones dirigidas por agricultores y ensayos de tecnologías diseñadas por éstos. También se prestará asistencia a las comunidades en la introducción de especies arbóreas para extracción de leña y demarcación, la plantación de huertos y otras actividades afines.

27. Para apoyar la conservación de los suelos y el agua y la protección del medio ambiente, el proyecto financiará la aplicación de un enfoque basado en el establecimiento de 42 microáreas de captación de agua. También se financiarán demostraciones de métodos de labranza por curvas de nivel, cultivo en franjas por curvas de nivel y otras técnicas de labranza mejoradas; los agricultores se encargarán de dirigir estas demostraciones y recibirán la capacitación práctica pertinente.

28. **Desarrollo ganadero.** A fin de mejorar el rendimiento y la eficiencia de la producción ganadera, se promoverá el desarrollo y la demostración de conjuntos de medios tecnológicos mejorados y apropiados para los productores de leche, los criadores de ovinos y los apicultores. Se dictarán cursillos, en las mismas aldeas o en centros de capacitación, y se procurará que estas actividades interfieran lo menos posible en las labores agrícolas cotidianas y en la vida familiar. También se ejecutará un programa de investigación y demostraciones en las explotaciones, a fin de prestar asistencia a los pequeños ganaderos para aumentar la productividad, especialmente mediante mejoras en la alimentación y la administración del ganado.

29. El proyecto también ayudará a las comunidades seleccionadas que tengan acceso a tierras de pastoreo comunales para que aprovechen mejor y de manera sostenible esos recursos, valiéndose del fundamento jurídico que brindan las disposiciones de la Ley 4342 (1998) sobre pastizales y praderas. Se prestará asistencia al personal de los departamentos provinciales de agricultura (DPA) en las tareas de cartografía, levantamientos catastrales y asignación de tierras, y se ayudará a las comunidades en el desarrollo de planes de ordenación participativa sostenible de sus tierras de pastoreo. Además, se financiará la ampliación de capacidad en las asociaciones de ordenación de las tierras de pastos y se contribuirá a la financiación de la rehabilitación de pastizales y otras iniciativas de mejoramiento definidas en los planes.

30. El proyecto apoyará la creación de unos 200 grupos (cada uno abarcará de cinco a diez mujeres) cuya función consistirá en realizar **actividades generadoras de ingresos** relacionadas con la elaboración de productos lácteos (100 grupos) y de miel (100 grupos). Las integrantes de esos grupos recibirán capacitación en técnicas relativas a las actividades que escojan, así como en dinámica de grupo, principios de cooperación/asociación, contabilidad elemental y administración básica. También se les ayudará en la identificación y el posterior aprovechamiento de mejores canales de comercialización, de financiación y de estudios exhaustivos de mercados para cada uno de los principales productos así como en la prestación de apoyo a las actividades de seguimiento.

### **Unidad de administración del proyecto**

31. El proyecto se llevará a cabo bajo la responsabilidad general del Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales (MAAR) y su ejecución estará a cargo de una unidad de administración del proyecto (UAP) autónoma establecida en la capital administrativa de una de las provincias participantes (Sivas). La UAP será responsable de la administración general del proyecto (desembolsos, adquisiciones, asuntos administrativos y contacto con entidades gubernamentales y de financiación). La ejecución de las actividades del proyecto en cada provincia, estará a cargo del respectivo DPA y de diversos proveedores de servicios, a saber: instituciones de investigación, empresas de capacitación, ONG y contratistas de obras de ingeniería civil. La UAP, en colaboración con el DPA pertinente, contratará a los proveedores de servicios encargados de la capacitación y la transferencia de tecnología, y de la construcción de obras de infraestructura social y económica.



### D. Costos y financiación

32. Los costos del proyecto se han calculado para un período de ejecución de siete años, que se considera suficiente para que el proceso participativo se cumpla al ritmo determinado por las comunidades rurales y para que se logren los beneficios del desarrollo del riego. Se prevé que el proyecto se iniciará en 2004. Los costos se han estimado sobre la base de los precios de julio de 2002.

33. Los costos totales del proyecto, incluyendo los imprevistos de orden físico y por alzas de precios, se estiman en USD 30,04 millones para un período de ejecución de siete años; alrededor del 7% corresponde a los costos en divisas. Los costos básicos totales ascienden a USD 27,19 millones, a los que se agregan las partidas para imprevistos de orden físico, que representan el 2% del total (USD 540 000) y por alzas de precios, que representan el 8% (USD 2,31 millones), con un total estimado de USD 2,85 millones, es decir alrededor de 10% de los costos básicos. Los costos de inversión representan el 90% de los costos básicos; los impuestos y derechos representan el 7%, aproximadamente (USD 2,15 millones) del costo total.

34. El costo por hogar beneficiario, a lo largo del período de ejecución de siete años, se estima en unos USD 3 000, lo que equivale a menos de USD 600 per cápita.

35. El proyecto será financiado por el FIDA, el Fondo de la OPEP, el Gobierno y los beneficiarios. Un préstamo del FIDA de USD 13,08 millones y otro del Fondo de la OPEP de USD 9,9 millones se destinarán a sufragar el 43% y el 33%, respectivamente, de los costos totales del proyecto. La cofinanciación se destinará a inversiones comunitarias, con inclusión de actividades de riego en pequeña escala, suministro de agua para uso doméstico, construcción de caminos y estructuras de conservación del suelo y captación de agua. El Gobierno aportará USD 4,40 millones, o el 15% de los costos totales del proyecto; su contribución se destinará a la rehabilitación y ordenación de tierras de pastoreo; una parte de la aportación del Gobierno corresponderá a la exoneración de impuestos (USD 2,15 millones). Los beneficiarios aportarán USD 2,66 millones, o el 9% del costo total, principalmente en forma de mano de obra rural para el desarrollo de la agrosilvicultura y la infraestructura, pero los beneficiarios o las comunidades también sufragarán los costos de funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones de riego y suministro de agua para uso doméstico.

**CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROYECTO<sup>a</sup>**  
(en millones de USD)

Componentes	Moneda nacional	Divisas	Total	Porcentaje de divisas	Porcentaje del Costo básico
<b>Desarrollo comunitario y fomento de cooperativas</b>					
Creación de capacidad a nivel comunitario y en las cooperativas	0,60	0,20	0,80	25	3
Fomento de cooperativas	0,46	0,07	0,53	13	2
Asignación para iniciativas comunitarias y dirigidas a las cooperativas	13,45	0,37	13,82	3	51
<b>Subtotal</b>	<b>14,52</b>	<b>0,64</b>	<b>15,16</b>	<b>4</b>	<b>56</b>
<b>Desarrollo agrícola</b>					
Desarrollo ganadero	3,69	0,55	4,25	13	16
Producción de cultivos y agrosilvicultura	4,00	0,33	4,33	8	16
<b>Subtotal</b>	<b>7,70</b>	<b>0,88</b>	<b>8,58</b>	<b>10</b>	<b>32</b>
<b>Unidad de administración del proyecto</b>	<b>3,13</b>	<b>0,32</b>	<b>3,46</b>	<b>9</b>	<b>13</b>
<b>Costo básico total</b>	<b>25,35</b>	<b>1,84</b>	<b>27,19</b>	<b>7</b>	<b>100</b>
Imprevistos de orden físico	0,49	0,06	0,54	10	2
Imprevistos por alza de precios	2,18	0,13	2,31	6	8
<b>Costos totales del proyecto</b>	<b>28,01</b>	<b>2,03</b>	<b>30,04</b>	<b>7</b>	<b>110</b>

<sup>a</sup> La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

**CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN<sup>a</sup>**  
(en millones de USD)

Componentes	Gobierno		FIDA		Fondo de la OPEP		Beneficiarios		Total		Divisas	Moneda nacional (excl. impuestos)	Derechos e impuestos
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%			
<b>Desarrollo comunitario y fomento de cooperativas</b>													
Creación de capacidad a nivel comunitario y en las cooperativas	0,03	4	0,82	96	-	-	-	-	0,85	2,8	0,20	0,62	0,03
Fomento de cooperativas	0,03	2	0,54	98	-	-	-	-	0,57	1,9	0,07	0,47	0,03
Asignación para iniciativas comunitarias y dirigidas a las cooperativas	0,66	4	3,25	21	9,45	61	2,08	14	15,45	51,5	0,45	14,34	0,66
<b>Subtotal</b>	<b>0,73</b>	<b>4</b>	<b>4,61</b>	<b>59</b>	<b>9,45</b>	<b>44</b>	<b>2,08</b>	<b>12</b>	<b>16,87</b>	<b>56,2</b>	<b>0,72</b>	<b>15,43</b>	<b>0,72</b>
<b>Desarrollo agrícola</b>													
Desarrollo ganadero	2,47	53	2,20	47	-	-	-	-	4,67	15,5	0,28	4,06	0,33
Producción de cultivos y agrosilvicultura	0,61	13	3,09	65	0,45	9	0,58	12	4,73	15,8	0,67	3,46	0,60
<b>Subtotal</b>	<b>3,08</b>	<b>33</b>	<b>5,29</b>	<b>56</b>	<b>0,45</b>	<b>5</b>	<b>0,58</b>	<b>6</b>	<b>9,40</b>	<b>31,3</b>	<b>0,94</b>	<b>7,52</b>	<b>0,94</b>
<b>Unidad de administración del proyecto</b>	<b>0,59</b>	<b>16</b>	<b>3,18</b>	<b>84</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,77</b>	<b>12,5</b>	<b>0,37</b>	<b>2,93</b>	<b>0,49</b>
<b>Costo total del proyecto</b>	<b>4,40</b>	<b>15</b>	<b>13,08</b>	<b>43</b>	<b>9,90</b>	<b>33</b>	<b>2,66</b>	<b>9</b>	<b>30,04</b>	<b>100,0</b>	<b>2,03</b>	<b>25,88</b>	<b>2,15</b>

<sup>a</sup> La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.



### **E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría**

36. La adquisición de bienes y servicios financiada con cargo al préstamo del FIDA se efectuará de conformidad con las directrices del Fondo en materia de adquisiciones. Los contratos de obras de ingeniería civil para riego en pequeña escala, abastecimiento de agua a las aldeas y otras inversiones comunitarias se adjudicarán mediante procedimientos de licitación nacional, porque su tamaño reducido, su dispersión geográfica y la construcción gradual impiden la aplicación de procedimientos de licitación internacional. Los procedimientos de licitación nacional han de ser aceptables para el FIDA y podrán incluir la preselección de los licitantes sobre la base de su desempeño anterior, su capacidad técnica y administrativa, su dotación de equipo y su solvencia financiera. La adquisición de bienes y equipo por un valor inferior a USD 50 000 se efectuará mediante cotejo local de precios y cuando su valor sea de USD 50 000 o no sobrepase los USD 200 000 se aplicarán procedimientos de licitación nacional. Los contratos de obras de ingeniería civil para pequeños sistemas de riego y abastecimiento de agua a las aldeas también se adjudicarán mediante procedimientos de licitación nacional. La contratación de los consultores se efectuará de conformidad con las directrices del FIDA y de la institución cooperante.

37. El préstamo se desembolsará a lo largo de un período de siete años y los desembolsos del FIDA se harán contra la presentación de declaraciones de gastos certificados, salvo en el caso de contratos cuyo valor exceda de USD 50 000, los cuales requerirán solicitudes documentadas de forma exhaustiva. La UAP llevará una serie completa de cuentas de conformidad con los requisitos del FIDA y las normas de contabilidad internacionalmente aceptadas.

38. El Gobierno abrirá y mantendrá una cuenta especial en USD a nombre del proyecto, en un banco aceptable para el FIDA. La cuenta especial se abrirá mediante un depósito inicial de USD 1,0 millones y se administrará en términos y condiciones aceptables para el Fondo, para sufragar todas las categorías de gastos. El FIDA repondrá periódicamente la cuenta especial tras recibir y aprobar las solicitudes de retiro de fondos avaladas por comprobantes satisfactorios de que los pagos realizados con cargo a dicha cuenta eran admisibles para su financiación con recursos del proyecto.

39. Todas las cuentas del proyecto, incluida la cuenta especial, y todas las cuentas y declaraciones de gastos del Gobierno correspondientes a cada ejercicio fiscal se consolidarán y comprobarán de conformidad con principios y prácticas de auditoría apropiados, correctamente aplicados por auditores que sean aceptables para el FIDA. El Gobierno remitirá al FIDA copias certificadas de los informes de auditoría, dentro de los seis meses siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal.

### **F. Organización y administración**

40. El MAAR será el organismo general de ejecución, pero la ejecución de varias actividades se contratará con entidades gubernamentales e instituciones privadas. Se establecerá un Comité de dirección del proyecto (CDP) integrado por representantes del MAAR, el OEP, la Subsecretaría del Tesoro, el director del proyecto y los dos directores provinciales de agricultura de Sivas y Erzincan. El CDP se reunirá dos veces por año para aprobar las cuentas del ejercicio anterior, examinar y aprobar el programa de trabajo y presupuesto anual (PTPA) para el año siguiente y cerciorarse de que los fondos de contraparte del Gobierno estén disponibles en la forma convenida. En sus dos reuniones, el CDP analizará y resolverá los problemas de coordinación entre las distintas instituciones de ejecución, públicas y privadas. Dos comités provinciales de operaciones del proyecto integrados por el gobernador adjunto encargado de la agricultura, el director del proyecto, el director provincial de agricultura y dos representantes de los agricultores —un hombre y una mujer— prestarán asistencia en la coordinación y la solución de problemas a nivel provincial.

41. En el diseño de la administración del proyecto se ha tenido en cuenta la necesidad de dotar a cada DPA de capacidad para establecer metodologías eficaces de desarrollo participativo. Para facilitar el funcionamiento de una administración rápida y flexible, se instalará una UAP autónoma en Sivas, para lo cual se alquilará una oficina. La UAP contará con una pequeña dotación de personal básico integrada por un director de proyecto, un gerente financiero y administrativo, un oficial de adquisiciones, un asesor comercial especializado en cooperativas y un especialista en seguimiento y evaluación. No obstante, la ejecución del proyecto a nivel provincial será responsabilidad de una sección o unidad específica (sección de desarrollo comunitario) que se establecerá en cada DPA. En Sivas, esta sección consistirá en un grupo de desarrollo comunitario encabezado por un coordinador superior de desarrollo comunitario contratado, además de seis CDA. En Erzincan, además del coordinador, habrá cuatro CDA y por lo menos la mitad de los integrantes de cada CDA serán mujeres. Debido a los conocimientos técnicos necesarios para formar parte de los CDA, se prevé que por lo menos la mitad de ellos serán empleados contratados.

42. La UAP estará facultada para tomar y poner en práctica decisiones sobre los desembolsos previstos en los PTPA, de conformidad con las directrices en materia de adquisiciones con cargo a los recursos de préstamos del FIDA, así como para contratar y despedir empleados, contratar servicios públicos y privados y tratar directamente con el Fondo y su institución cooperante. La UAP administrará las actividades de conformidad con los reglamentos estipulados en el manual de operaciones del proyecto, que se preparará durante los tres primeros meses de ejecución.

43. La institución cooperante supervisará el proyecto por lo menos una vez al año, y organizará sus misiones de supervisión de manera que coincidan con la preparación de los PTPA. La misión trabajará en estrecho contacto con todos los interesados directos a fin de determinar los progresos, identificar los obstáculos y facilitar el examen y aprobación de los PTPA.

### **G. Justificación económica**

44. El proyecto tendrá efectos muy positivos en el bienestar de los hogares, pero hay que tener presente que las explotaciones agrícolas son pequeñas y, por ende, la mayoría de los hogares seguirán siendo pobres y también tendrán que realizar una variedad de actividades no agrícolas, generadoras de ingresos. La puesta en práctica de las actividades del proyecto propuesto garantizará la seguridad alimentaria gracias a la producción propia de cada hogar, que además generará un excedente para la venta. El análisis pormenorizado de los tres modelos de explotación agrícola (dos de riego y uno de secano en los valles y las tierras altas) confirma que en general las actividades propuestas son atractivas desde el punto de vista financiero para los hogares participantes. Se prevé que los ingresos agrícolas netos aumenten sustancialmente, por ejemplo, la explotación de una ha del modelo con riego en el valle determinará un aumento del ingreso total de USD 155 a USD 646, por encima del nivel de ingresos que se obtendría si no se ejecutara el proyecto. En el caso de la explotación de 1 ha con riego y una vaca lechera, el ingreso neto aumentará de USD 178 a más de USD 1 200 y con 2 ha de secano y dos vacas lecheras, el incremento será de USD 33 a USD 1 330. Los modelos indican una rentabilidad atractiva de la mano de obra, que aumentará de 16% a 51% según el modelo de explotación agrícola considerado. Estos rendimientos adicionales de la mano de obra se estiman satisfactorios puesto que superan con creces la cuantía nominal del jornal que suele pagarse a la mano de obra agrícola no especializada. Todos los modelos indican un aumento de las necesidades de mano de obra con respecto a lo que ocurriría si no se ejecutara el proyecto. Sin embargo, estos aumentos son modestos y, en general, pueden ser absorbidos fácilmente por el hogar, especialmente porque existen pocas oportunidades de trabajo no agrícola mejor remunerado. Con los niveles previstos de ejecución

de las distintas actividades, durante la ejecución del proyecto se generarán 500 000 días de trabajo adicionales. Se estima que la tasa interna de rendimiento económico (TIRE) del proyecto ascienda a 16% para el caso básico. Si los costos aumentarán un 10%, la TIRE descendería al 13%; si los beneficios se redujeran al 10%, la TIRE se situaría en el 12%, mientras que un año de retraso en el logro de los beneficios determinaría una disminución del 14%.

45. El proceso participativo de planificación de las actividades de desarrollo comunitario permitirá que 100 aldeas establezcan CDA informales, lo cual les permitirá determinar sus propias necesidades y prioridades de desarrollo y participar en la planificación, la ejecución y el seguimiento de las actividades. Se prevé que el proyecto beneficie a las mujeres y que éstas, gracias a la capacitación y al mayor acceso a los mercados, estén en condiciones de incrementar sus ingresos. El proceso participativo de planificación de las actividades de desarrollo comunitario también tiene por objeto que las mujeres se incorporen a la vida pública de las aldeas y tengan voz en los asuntos comunitarios. El papel de la mujer en las actividades del proyecto le infundirá confianza, aumentará su autosuficiencia, probará su capacidad administrativa y, por ende, aumentará su credibilidad como asociada activa para el desarrollo.

### **H. Riesgos**

46. El diseño del proyecto prevé su ejecución mediante un enfoque participativo de base comunitaria, lo cual exigirá una estrecha colaboración entre el proyecto, las instituciones comunitarias y los beneficiarios. Estas modalidades operativas siempre entrañan riesgos institucionales, incluida la posibilidad de que la participación de los CDA y los beneficiarios sea escasa y las actividades del proyecto resulten insostenibles. El proyecto ha sido diseñado con objeto de lograr cambios palpables que mejoren considerablemente los medios de subsistencia de las personas y esto permitirá crear confianza e impulsar la participación de las comunidades y los beneficiarios, lo cual redundará en una identificación con las actividades del proyecto y reducirá el riesgo de que la participación sea escasa.

47. Puede suceder que los funcionarios públicos, el personal del proyecto, los integrantes del CDP y las propias comunidades no apliquen cabalmente el enfoque participativo innovador y vuelvan a aplicar los enfoques de carácter vertical y de impulso por la oferta que se hallan profundamente arraigados en Turquía. El diseño de proyecto procura incrementar la comprensión de los interesados directos y su capacidad de aplicar el enfoque propuesto para el desarrollo mediante la ampliación de la capacidad para garantizar alta calidad en todos los niveles.

### **I. Impacto ambiental**

48. El proyecto se clasifica en la categoría "B" porque sus actividades han sido diseñadas con miras a mejorar el uso y la ordenación de los recursos naturales y lograr un impacto positivo en el medio ambiente.

49. La mayor difusión del cultivo de leguminosas forrajeras permitirá intensificar la producción de las tierras de labranza, porque la mayor parte de esos cultivos se realizarán en terrenos que actualmente se encuentran en barbecho. Esto resultará beneficioso porque las leguminosas facilitan la fijación del nitrógeno; también mejorarán las condiciones y la estructura de la materia orgánica de los suelos. Las nuevas instalaciones de riego y las que se rehabilitarán, junto con la capacitación para un mejor uso del agua, determinarán una mayor eficiencia en la utilización de estos recursos y una reducción de los entarquinamientos y la erosión. Si bien en el proyecto se propone el uso de cantidades limitadas de fertilizantes a fin de mejorar la productividad, esto no tendrá efectos negativos para el medio ambiente. Asimismo, sólo se recomendará el uso de pequeñas cantidades de plaguicidas y herbicidas biodegradables, cuyos efectos de larga duración en el medio ambiente serán reducidos. El método de manejo integrado de plagas limitará cualquier posible efecto negativo de los módulos de

cultivos mejorados en el medio ambiente. Se obtendrán beneficios adicionales gracias a la capacitación de los agricultores y a un servicio de extensión orientado a éstos, que promoverá la sensibilización sobre las cuestiones ambientales y redundará en un mejor cuidado y conservación de la base de recursos de tierras.

50. El establecimiento de pequeñas plantaciones agroforestales y de hileras de árboles en los límites entre los predios tendrá un efecto sumamente positivo para el medio ambiente, incluidos el control de la erosión eólica e hídrica, la conservación y el enriquecimiento de la diversidad biológica, y la protección de las cuencas hidrográficas. La agrosilvicultura también aportará una fuente alternativa de leña, aliviando así las presiones sobre los bosques naturales; por otra parte, la disponibilidad de nuevas fuentes de abastecimiento de leña reducirá el uso del abono de origen animal como combustible y permitirá aumentar su uso como fertilizante.

### **J. Características innovadoras**

51. El proyecto, que introducirá un enfoque participativo innovador en un ámbito burocrático sumamente paternalista, se basa en la aplicación de criterios favorables a los pobres, en la potenciación de la capacidad de acción de la comunidad y en su participación en la toma de decisiones para lograr un impacto significativo y sostenible. El diseño del enfoque participativo propuesto se basa en la experiencia recientemente adquirida con la ejecución del Proyecto de Desarrollo Rural en Ordu-Giresun, pero se centra con más precisión en la pobreza. El proyecto presenta un proceso de focalización en dos fases: en primer lugar una orientación hacia las aldeas donde predomina la población pobre y luego, la prestación de asistencia a esas comunidades para que seleccionen hogares que han de beneficiarse de las actividades del proyecto basándose en su pobreza y sus necesidades. El proyecto también introducirá un mecanismo de reparto de costos para la construcción de infraestructura rural (principalmente, el desarrollo de pequeños sistemas de riego) y para su posterior gestión, y mantenimiento por la comunidad. Las actividades del proyecto se basarán en planes de acción comunitarios y en un programa anual de trabajo preparado y acordado por las comunidades.

## **PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS**

52. Un convenio de préstamo entre la República de Turquía y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al prestatario. Se acompaña como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el convenio de préstamo negociado.

53. La República de Turquía está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.

54. Me consta que el préstamo propuesto se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.

#### PARTE IV – RECOMENDACIÓN

55. Recomiendo que la Junta Ejecutiva apruebe el préstamo propuesto de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de Turquía, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a nueve millones doscientos cincuenta mil Derechos Especiales de Giro (DEG 9 250 000), con vencimiento el 1° de diciembre de 2021, o antes de esta fecha y un tipo de interés igual al tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Lennart Båge  
Presidente





## RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO

(Negociaciones concluidas el 2 de julio de 2003)

1. **Planes de trabajo y presupuestos anuales.** La UAP preparará los PTPA relativos a cada año del proyecto, en que se expondrán detalladamente las actividades previstas por el proyecto para el año subsiguiente y se indicarán las fuentes de financiación y las formas en que ésta se utilizará.
2. **Disponibilidad de los recursos del préstamo.** Además de los recursos del préstamo, el Gobierno de la República de Turquía (el Gobierno) pondrá sin demora a disposición del MAAR y de cada parte en el proyecto los fondos, instalaciones, servicios y otros recursos que puedan necesitarse de tiempo en tiempo para llevar a cabo el proyecto de conformidad con lo dispuesto en el convenio de préstamo. A estos efectos, el Gobierno efectuará asignaciones presupuestarias para cada ejercicio fiscal equivalentes a los fondos de contrapartida solicitados en el PTPA del año pertinente del proyecto, y las pondrá a disposición del MAAR, trimestralmente y por adelantado. Asimismo, el Gobierno se cerciorará de que los recursos del préstamo del Fondo de la OPEP llegan al MAAR conforme a lo previsto en los PTPA.
3. **Suspensión.** El FIDA podrá suspender, en su totalidad o en parte, el derecho del Gobierno a solicitar retiros de fondos de la cuenta del préstamo, si se da alguno de los casos enumerados en las Condiciones Generales o se produce cualquiera de los siguientes acontecimientos:
  - a) que se haya suspendido, cancelado o anulado, en su totalidad o en parte, el derecho del Gobierno a retirar los recursos del préstamo del Fondo de la OPEP, o que el préstamo del Fondo de la OPEP haya vencido y sea exigible antes de su fecha de vencimiento convenida; o que se haya producido cualquier acontecimiento, que por notificación o por el paso del tiempo, pudiera desembocar en cualquiera de los hechos anteriores;
  - b) que se haya procedido a la dispensa, suspensión, anulación, enmienda o modificación del Manual de ejecución del proyecto, o de alguna de sus disposiciones, sin el consentimiento previo del FIDA, y el FIDA haya determinado que esa dispensa, suspensión, anulación, enmienda o modificación ha tenido o tendrá un efecto negativo importante sobre el proyecto.
4. **CDP.** El Gobierno establecerá un comité de dirección del proyecto (CDP) cuya forma jurídica sea aceptable para el FIDA. Dicho comité se reunirá dos veces al año, como mínimo.
5. Dos comités provinciales de operaciones del proyecto, integrados por el gobernador adjunto encargado de la agricultura, el director del proyecto, el director provincial de agricultura y dos representantes de los agricultores –un hombre y una mujer– prestarán asistencia en la coordinación y la solución de problemas a nivel provincial. Una de sus funciones más importantes consistirá en examinar y aprobar la lista de aldeas que se deberán incluir en el proyecto y cerciorarse de que se trata de aldeas pobres seleccionadas de conformidad con criterios específicos convenidos con el FIDA.
6. **UAP.** La UAP se establecerá en la Dirección General de Producción y Desarrollo Agrícolas del MAAR. Tendrá su sede en Sivas y contará con una pequeña suboficina en Ankara dentro de esa Dirección General, que se encargará de las adquisiciones y servirá de enlace con los organismos del MAAR en Ankara y el Ministerio de Finanzas. En las disposiciones relativas a su establecimiento, se estipulará explícitamente que la UAP deberá tener libertad de acción, incluida la facultad de adoptar y

ANEXO

aplicar decisiones sobre los desembolsos previstos en el PTPA, contratar y despedir al personal del proyecto, contratar servicios públicos y privados y tratar directamente con el organismo financiador. La UAP presentará informes semestrales al Ministro de Agricultura y Asuntos Rurales por conducto del Director General de Producción y Desarrollo Agrícolas.

7. **Director del proyecto.** El Gobierno nombrará a un director del proyecto antes de la fecha de entrada en vigor del proyecto, de una forma jurídica aceptable para el FIDA y con sujeción a la aprobación previa del Fondo. El director del proyecto deberá contar con una formación y experiencia aceptables para el FIDA.

8. **Secciones de desarrollo comunitario.** El Gobierno establecerá sendas secciones de desarrollo de las aldeas en las provincias de Siva y Erzincan. Tales secciones estarán encabezadas por un coordinador superior de desarrollo de las aldeas e integradas por personal aportado por los CDA, que en la medida aproximada del 50% estará formado por mujeres. Cada sección de desarrollo rendirá informes al director del proyecto a través del director provincial de agricultura de cada provincia. Ayudarán a las comunidades y cooperativas de las aldeas a formular los planes de desarrollo comunitario y posteriormente, el proyecto les prestará asistencia para su ejecución mediante recursos del proyecto, contribuciones de las comunidades beneficiarias y otros recursos públicos y privados que se faciliten a tal fin.

9. **Manual de ejecución del proyecto.** La UAP elaborará un borrador del Manual de ejecución del proyecto tan pronto como sea posible pero en todo caso a más tardar 60 días después de la fecha de efectividad. El CDP adoptará el Manual de ejecución del proyecto sustancialmente en la forma aprobada por el FIDA, y la UAP facilitará sin tardanza al FIDA un cierto número de ejemplares. En caso de que éste no formule comentario alguno sobre el borrador del Manual de ejecución del proyecto en el plazo de 30 días contados a partir de su recepción, el Manual se considerará aprobado.

10. **Asignación para iniciativas comunitarias y dirigidas a las cooperativas.** La UAP preparará en detalle los términos y condiciones con arreglo a los cuales las cooperativas afincadas en la zona del proyecto que reúnan las condiciones requeridas podrán acceder al capital inicial previsto por la asignación. Esos términos y condiciones se deberán preparar tan pronto como sea posible y en todo caso en el plazo máximo de 60 días contados a partir de la fecha de efectividad, y se someterán a la aprobación del FIDA.

11. **Ingresos netos.** Por conducto de la UAP el Gobierno establecerá procedimientos aceptables para el FIDA relativos al manejo de todos los ingresos netos procedentes de los créditos otorgados a las cooperativas en forma de capital inicial con cargo a la asignación para iniciativas comunitarias y dirigidas a las cooperativas. El Gobierno utilizará esos ingresos netos para otorgar créditos adicionales a los beneficiarios del proyecto en forma de capital inicial, de conformidad con el convenio de préstamo, al menos hasta que se hayan abonado totalmente los pagos del servicio del préstamo. A los fines del presente párrafo, se entiende por “ingresos netos” todos los reembolsos del principal y todos los pagos en concepto de intereses una vez deducidos los costos operacionales y de otra índole que sean razonables.

12. **Prácticas de gestión de plagas.** A fin de que se sigan prácticas ambientales apropiadas, las partes en el proyecto aplicarán medidas idóneas en materia de gestión de plagas y, con este objeto, el Gobierno se asegurará de que ninguno de los plaguicidas adquiridos en el marco del proyecto figura entre los prohibidos por el Código Internacional de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en sus sucesivas versiones enmendadas, ni está incluido en los cuadros 1 (extremadamente peligrosos) o 2 (muy peligrosos) de la Clasificación de plaguicidas por su grado de riesgo recomendada por la

ANEXO

Organización Mundial de la Salud (OMS) y orientaciones para esa clasificación, 1996-1997, en sus sucesivas versiones enmendadas.

13. **Seguro del personal del proyecto.** El MAAR asegurará al personal del proyecto contra el riesgo de accidentes y enfermedades en una medida que esté en consonancia con el sistema habitual de la administración pública nacional.

14. **Atención especial a las cuestiones de género.** Cada parte en el proyecto se cerciorará de que en la ejecución de todas las actividades del proyecto se tenga en cuenta el objetivo a largo plazo de conseguir el equilibrio en materia de género.

15. **Condiciones para el retiro de fondos.** No se harán retiros de fondos respecto de los gastos de capital inicial para las cooperativas previstos por el subcomponente de asignación para iniciativas comunitarias y dirigidas a las cooperativas hasta que el FIDA haya aprobado los términos y condiciones detallados con arreglo a los cuales las cooperativas afincadas en las zonas del proyecto que reúnan las condiciones requeridas puedan acceder al capital inicial.

16. **Condiciones para la entrada en vigor.** El convenio de préstamo entrará en vigor con sujeción al cumplimiento de las siguientes condiciones previas:

- a) que el MAAR haya nombrado al director del proyecto y el FIDA lo haya aprobado;
- b) que se haya establecido debidamente el CDP;
- c) que se haya establecido debidamente la UAP;
- d) que el convenio de préstamo haya sido debidamente firmado, y que su firma y cumplimiento por el Gobierno hayan sido debidamente autorizados y ratificados mediante todos los trámites administrativos y gubernamentales necesarios; y
- e) que el Gobierno haya presentado al FIDA un dictamen favorable, emitido por el Tesoro u otro asesor jurídico aprobado por el FIDA, y cuya forma y fondo sean aceptables para el FIDA.



APPENDIX I

COUNTRY DATA

TURKEY

<b>Land area (km<sup>2</sup> thousand) 2000 1/</b>	770	<b>GNI per capita (USD) 2000 1/</b>	3 090
<b>Total population (million) 2000 1/</b>	65.3	<b>GNP per capita growth (annual %) 2000 1/</b>	4.9
<b>Population density (people per km<sup>2</sup>) 2000 1/</b>	85	<b>Inflation, consumer prices (annual %) 2000 1/</b>	54.9
<b>Local currency</b>	Turkish Lira (TRL)	<b>Exchange rate: USD 1.00 =</b>	TRL 1 650 000
<b>Social Indicators</b>		<b>Economic Indicators</b>	
Population (average annual population growth rate) 1980-99 2/	1.9	GDP (USD million) 2000 1/	199 902
Crude birth rate (per thousand people) 2000 1/	21 a/	Average annual rate of growth of GDP 2/ 1980-90	5.4
Crude death rate (per thousand people) 2000 1/	6 a/	1990-99	3.8
Infant mortality rate (per thousand live births) 2000 1/	36 a/	Sectoral distribution of GDP 2000 1/	
Life expectancy at birth (years) 2000 1/	69 a/	% agriculture	16
Number of rural poor (million) (approximate) 1/	n.a.	% industry	25
Poor as % of total rural population 2/	n.a.	% manufacturing	15
Total labour force (million) 2000 1/	31.3	% services	59
Female labour force as % of total 2000 1/	38	Consumption 2000 1/	
<b>Education</b>		General government final consumption expenditure (as % of GDP)	14
School enrolment, primary (% gross) 2000 1/	107 a/	Household final consumption expenditure, etc. (as % of GDP)	69
Adult illiteracy rate (% age 15 and above) 2000 1/	15	Gross domestic savings (as % of GDP)	17
<b>Nutrition</b>		<b>Balance of Payments (USD million)</b>	
Daily calorie supply per capita, 1997 3/	3 525	Merchandise exports 2000 1/	27 324
Malnutrition prevalence, height for age (% of children under 5) 2000 1/	16 a/	Merchandise imports 2000 1/	53 983
Malnutrition prevalence, weight for age (% of children under 5) 2000 1/	8 a/	Balance of merchandise trade	-26 659
<b>Health</b>		Current account balances (USD million)	
Health expenditure, total (as % of GDP) 2000 1/	5.8 a/	before official transfers 1999 1/	-6 539
Physicians (per thousand people) 1999 1/	1.2 a/	after official transfers 1999 1/	-1 364
Population using improved water sources (%) 1999 4/	83	Foreign direct investment, net 1999 1/	138
Population with access to essential drugs (%) 1999 4/	99	<b>Government Finance</b>	
Population using adequate sanitation facilities (%) 1999 4/	91	Overall budget deficit (including grants) (as % of GDP) 1999 1/	-13.0
<b>Agriculture and Food</b>		Total expenditure (% of GDP) 1999 1/	38.1
Food imports (% of merchandise imports) 1999 1/	5	Total external debt (USD million) 1999 1/	101 796
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land) 1998 1/	892	Present value of debt (as % of GNI) 1999 1/	52
Food production index (1989-91=100) 2000 1/	111.3	Total debt service (% of exports of goods and services) 1999 1/	26.2
Cereal yield (kg per ha) 2000 1/	2 255	Lending interest rate (%) 2000 1/	n.a.
<b>Land Use</b>		Deposit interest rate (%) 2000 1/	47.2
Arable land as % of land area 1998 1/	31.8		
Forest area (km <sup>2</sup> thousand) 2000 2/	102		
Forest area as % of total land area 2000 2/	13.3		
Irrigated land as % of cropland 1998 1/	15.6		

a/ Data are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Indicators* database

2/ World Bank, *World Development Indicators*, 2001

3/ UNDP, *Human Development Report*, 2000

4/ UNDP, *Human Development Report*, 2001

## PREVIOUS IFAD FINANCING

Project Number	Project Name	Initiating Institution	Cooperating Institution	Lending Terms	Board Approval	Loan Effectiveness	Current Closing Date	Loan/Grant Acronym	Denominated Currency	Approved Loan/Grant Amount	Disbursement (as % of Approved Amount)
96	Erzurum Rural Development Project	World Bank: IBRD	World Bank: IBRD	O	31 Mar 82	03 Dec 82	31 Dec 89	L - I - 96 - TU	SDR	17 200 000	76
143	Agricultural Extension and Applied Research Project	World Bank: IBRD	World Bank: IBRD	O	03 Apr 84	05 Sep 84	30 Jun 94	L - I - 143 - TU	SDR	9 700 000	65
243	Bingöl-Mus Rural Development Project	IFAD	UNOPS	O	14 Sep 89	10 Jan 90	31 Dec 99	L - I - 243 - TU	SDR	15 500 000	70
277	Yozgat Rural Development Project	IFAD	UNOPS	O	13 Dec 90	23 Sep 91	31 Dec 01	L - I - 277 - TU	SDR	11 500 000	79
378	Ordu-Giresun Rural Development Project	IFAD	UNOPS	O	14 Sep 95	25 Aug 97	31 Dec 04	L - I - 387 - TU	SDR	13 400 000	36

Note: O = ordinary.

## LOGICAL FRAMEWORK

Narrative summary	Verifiable indicators	Means of verification	Assumptions/risks
<b>Overall goal</b> Sustainable reduction in poverty of rural families in two Category 4 and 5 provinces in Turkey	Improvement in ranking in SPO composite index of poverty	SPO ranking of provinces by poverty and underdevelopment every five to ten years	National progress in economic and social reform continues; inflation brought and kept under control; bureaucratic mindset made more positive.
<b>Project objectives/purpose</b> Improved livelihoods for rural poor households through higher and more stable incomes and improved food security via sustainable management of natural resources	Per capita incomes increased by 20%; household food production and consumption more diverse and increased by 25%; and land, water and forest resource and agroforestry management practices improved	National and provincial statistics; informal (and formal) household surveys	Government provides and maintains enabling environment; rural-to-urban migration does not become excessive.
<b>Outputs</b> Community institutions (community development associations, cooperatives, farmers' groups, women's groups, producer associations, etc.) established and operational: identifying, prioritizing and meeting the needs of rural communities, both men and women, by planning, implementing and managing their own development	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No. of community groups established</li> <li>• Stability, cohesiveness and managerially competent community organizations</li> <li>• Representation of women in membership and management bodies of community organizations</li> <li>• Range of services provided by community organizations</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Periodic project reports</li> <li>• Project monitoring and evaluation (M&amp;E) database</li> <li>• Participatory rural appraisals</li> <li>• Participatory evaluation</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bureaucratic mindset changes in favour of participatory development.</li> <li>• Efficient and professional service providers can be identified, e.g. NGOs to support communities in establishment of community institutions.</li> </ul>
Improved rural infrastructure and other community investments sustainably managed by community organizations	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Area of additional small-scale irrigation established</li> <li>• No. of new rural water supply points established</li> <li>• No. of rural roads and access roads improved</li> <li>• No. of other social and economic investments made</li> <li>• No. of beneficiary organizations formed to operate and maintain infrastructure provided</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PMU/management information system (MIS)</li> <li>• Progress reports</li> <li>• Participating evaluation</li> <li>• Financial and procurement research</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disbursement procedures for credit are efficient.</li> <li>• Relevant government agencies are functioning well.</li> </ul>
Improved suitable crop, agroforestry and livestock technologies disseminated and adapted, leading to efficient community-oriented smallholder agricultural production	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No. of households adopting technologies</li> <li>• Improvement in productivity of crops, livestock and agroforestry</li> <li>• No. of communities adopting improved range management production</li> <li>• Increase in volume of marketed products</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PMU/MIS</li> <li>• Annual impact evaluation</li> <li>• Participating monitoring reports</li> <li>• Annual review workshops</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marketing bottlenecks and problems are resolved.</li> </ul>
Effective project coordination of implementation arrangements established and operating	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PMU adapted to new roles of coordination and implementation</li> <li>• Effective partnerships with NGOs and other service providers established</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PMU reports</li> <li>• Process evaluation studies</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Legal framework is conducive to NGO operations.</li> </ul>
<b>Activities</b> <b>Community and cooperative development</b> <i>1. Community development</i> 1.1. Villagers develop, design and implement projects themselves	No. of community-initiated and -managed projects implemented	Project monitoring records	Various government agencies are willing to work on contract.
1.2 Improved rural social infrastructure resulting in better health	No. of domestic water projects built or rehabilitated and beneficiaries concerned; improved health and reduced time spent on water collection	Impact monitoring data on water supply schemes	Villagers are willing to take responsibility for their own development.

Narrative summary	Verifiable indicators	Means of verification	Assumptions/risks
1.3. Improved agricultural production	Some 1 500 ha irrigated; roads improved; ten sessions organized for cooperatives and service providers to meet (five in Sivas and five in Erzincan); management committee members of 70 cooperatives trained (75 in Sivas and 25 in Erzincan); 50 exposure visits organized to successful financial services initiatives (for 45 cooperatives in Sivas and 15 cooperatives in Erzincan); 50 cooperatives successfully linked to financial service providers; 40 primary agricultural credit cooperatives assisted in capacity-building	Project progress reports  Cooperative records, project progress reports, supervision mission reports, records of financial service providers, physical verification	Social cohesion within the villages is adequate.  Subsidized credit programmes continue/expand, and the inflation rate continues to be high.
2. Cooperative development	Curriculum and training materials developed, ten VCs trained; 70 cooperative development plans prepared and implemented (45 in Sivas and 25 in Erzincan); management committee members of 70 cooperatives trained (540 in Sivas and 300 in Erzincan); 70 exposure visits organized to successful cooperatives (for 45 cooperatives in Sivas and 25 cooperatives in Erzincan); 70 cooperatives successfully linked to private-sector service providers (45 in Sivas and 25 in Erzincan)	Cooperative records, project progress reports, supervision mission reports, physical verification	Project staff and communities do not fully adopt innovative participatory approach and fall back on top-down and supply-driven approach.
<b>Agricultural Development</b> <b>Crop production and agroforestry</b> 2.1. Bottom-up problem-solving approach to increasing output in place and operative; institutionalized and advisory messages delivered more effectively	A total of 15 diagnostic surveys undertaken, 60 adaptive research programmes in response to surveys initiated, 350 farmer-managed trials conducted; 1 950 demonstrations set up in response to diagnostic surveys; 21 meetings between research and extension organizations; one technology compendium produced; 25 television/radio programmes broadcast; 28 leaflets/pamphlets produced; 4 500 farmers trained; 410 field days at demonstration sites conducted	Results of surveys; farmer feedback; research contract agreements; physical inspection of sites; research results; contracts with television/radio; physical presence of extension materials; project training records; project reports; supervision mission reports; farmer feedback; annual reports and journal papers	Culture of research/extension/farmer cooperation can be improved; new and promising technologies continue to be available or can be developed.
2.2. Improved production technologies for cereals, feed crops and vegetables being used by farmers	Improved technologies promoted by project being used by 60% (15% in Erzincan and 45% in Sivas) of target farmers in 400 villages (320 in Sivas, 80 in Erzincan); 1 950 demonstrations carried out and 410 participatory tests conducted; 600 improved home gardens (150 in Erzincan and 450 in Sivas) established; 30 farmers (ten in Erzincan and 20 in Sivas) take up small-scale vegetable seedling production as income-generating activity	PDA and community development association (CDA) reports; physical inspection of sites; project monitoring reports, supervision mission reports; baseline and end-of-project survey reports; increased supply of fruit and vegetables on local and regional markets; increased consumption of fruits and vegetables	Climatic conditions are favourable and availability of input is timely; marketing channels exist or can be created; prices remain attractive and profitable to farmers.
2.3. Improved soil and water conservation practices adopted by poor farmers	About 100 low-cost water-harvesting structures built; 100 roof catchment demonstrations in place; 600 roof catchment water-harvesting structures in place; ten farmer field days held	PDA and CDA reports; physical inspection of sites; project monitoring reports, supervision mission reports; baseline and end-of-project survey reports;	Benefits of conservation practices tend to be long-term and not immediately attractive to farmers. Practices demonstrating immediate gains can be introduced as a mix with longer-term measures.



Narrative summary	Verifiable indicators	Means of verification	Assumptions/risks
2.4. Community agroforestry practices implemented by poor families	Some 1 000 ha (750 in Sivas, 250 in Erzincan) planted to woodlots, multi-purpose trees and fodder banks	PDA and CDA reports; physical inspection of sites; project monitoring reports	Farmers are willing to participate in project activities; cooperation between MARA and Ministry of Forestry (MOF) is constructive.
<i>Livestock and range</i> 2.5. Milk, meat and honey output from poor villages increased	About 4 600 (1 150 in Erzincan and 4 450 in Sivas) farmers adopt improved and appropriate technologies for milk (cattle and sheep), meat (extensive sheep), fodder crop production and honey	Provincial and county statistics, PDA and CDA reports	Farmers are willing to adopt models; credit is available for application of technology.
2.6. Value added products (cheese, butter, cream/yoghurt, clear honey) marketed	Some 600 (150 in Erzincan and 450 in Sivas) processing groups (total 4 500 women/families) formed, operating effectively and marketing products	Physical inspection of practices; project monitoring reports; supervision mission reports; spot checks at retail outlets	Market exists for products, and consumers willing to pay premium prices for local produce.
2.7. Bottom-up problem-solving approach to increased output being practised and effective	Ten applied/adaptive research programmes in response to farmer-identified needs initiated, 200 farmer-managed on-farm trials conducted	Results of farmer surveys and feedback; research contract agreements; physical inspection of sites; project reports, supervision mission reports; research results published (annual reports and journal papers)	Suitable SPOs can be identified to facilitate the new approaches, and the international consultant can provide effective training before full-scale activities begin.
2.8. Extension/advisory messages delivered more effectively	Ten video/audio cassettes prepared; 132 television/radio programmes broadcast; 20 agricultural shows held; 230 production training courses held (32 200 farmer training days; 7 200 days of farmer field visits provided; 224 processing training courses for women held (31 360 training days); 4 500 women take part in large processing facility visit	Contracts with television/radio; contracts with PDA for agricultural shows; physical presence of extension materials; project training records; project reports; supervision mission reports	The output is suitably pitched to arouse the sustained interest of the poorer segment of the farming population.
2.9. Rangeland production improved and natural resources and biodiversity conserved and enhanced	Some 50 range sites for farmer groups assisted by project in furtherance of rangeland law application	Physical examination; contracts between PDA and farmer groups under rangeland law	PDA and SPO develop a suitable working relationship.
<i>Project management</i> 3.1. Project steering committee (PSC), and two provincial project operations committees (POCs) established and operational	Project satisfactorily supervised and directed	Minutes of meetings; project annual and quarterly reports; supervision mission reports	Committees act to facilitate the efficient operation of the project and are constantly supportive of project management and of the overall modalities of project operation.
3.2. Project management unit (PMU) established and operational	A total of 16 professional staff recruited and trained; equipment as specified in cost tables purchased	Employment contracts; physical inspection; quarterly and annual reports; supervision mission reports; satisfactory staff evaluation reports	The Government is willing to adopt new procedures.
3.3. Project managed effectively through routine activities, compliance with loan agreement and AWP/Bs and via supervision missions and mid-term review	Outputs of project progressively achieved; beneficiary satisfaction with project	Minutes of PSC and POC meetings; quarterly and annual reports; supervision mission reports; results of monitoring and evaluation activities; formal and informal beneficiary feedback	Relations between PDA, PMU and SPs remain cordial and constructive.

## QUANTITATIVE INPUTS, TARGETS AND KEY PROJECT FACTORS

OBJECTIVES				INSTRUMENTS			
<p>The objectives of the project are to:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) increase agricultural productivity and income levels of the rural poor in the less-developed parts of the project area;</li> <li>(ii) expand rural employment opportunities and encourage individual and group initiatives of smallholders;</li> <li>(iii) build and strengthen self-sustaining institutions directly related to the rural poor; and</li> <li>(iv) improve living conditions of the rural poor and especially of women.</li> </ul>				<p>The main instruments to be used in the implementation of project components are to:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• introduce participatory planning in 100 communities to develop village action plans in community infrastructure and agricultural technology transfer, thus ensuring ownership by and relevance to community;</li> <li>• develop over 4 000 ha of small-scale irrigation and introduce participatory irrigation management by assisting the formation of water user's associations to manage the developed schemes;</li> <li>• develop participatory range management over common grazing lands in accordance with the new rangeland law, which gives recognized exclusive rights to communities willing to apply sustainable management practices over rangeland;</li> <li>• support the establishment of new cooperatives and other farmer organizations that play a positive role in the economy of the community and engage in production, processing and marketing activities; and</li> <li>• provide intensive training to community institutions, farmer associations and cooperatives to upgrade organizational and managerial skills, and empower these institutions to negotiate with the authorities and the marketplace.</li> </ul>			
<b>Annual Incremental Production at full Development</b>		<b>Livestock Products</b>					
<b>Crops</b>							
13 576 t of wheat		4 600 t of meat					
2 534 t of barley		11 200 t of milk					
348 t of tomatoes		670 t of honey					
543 t of cucumbers							
4 940 t of potatoes							
226 t of apples							
136 t of onions							
1 400 t of chickpeas							
PROJECT COSTS		FINANCING		BENEFICIARIES		ECONOMIC ANALYSIS	
COMPONENT	USD million		USD million	%	Total beneficiaries • 50 000 people in 10 000 households in 200 villages  Total cost/beneficiary = USD 600  Total share of IFAD loan/beneficiary = USD 260		
A. Community and Cooperative Development	16.87	IFAD	13.08	43			
		OPEC Fund	9.90	33			
B. Agricultural Development	9.40	Government	4.40	15			
C. Project Management	3.77	Beneficiaries	2.66	9			
Total	<b>30.04</b>		30.04	100	Economic Rate of Return (ERR) = 16% base cost  ERR = 13% with 10% increase in costs ERR = 12% with 10% decrease in benefits ERR = 14% with one-year lag in benefits		

**SUMMARY COST AND FINANCING TABLES**  
**Expenditure Accounts by Component – Base Cost (USD million)**

	Agric. Development		Community and Cooperative Development				Physical Contingencies		
	Livestock Development	Crop Production and Agroforestry	Community and Cooperative Capacity-Building	Cooperative Development	Community and Cooperative Initiatives Fund	Project Management and Support	Total	%	Amount
<b>I. Investment Costs</b>									
<b>A. Civil Works</b>	-	0.86	-	-	5.03	-	5.89	10.0	59.00
<b>B. Vehicle, Equipment and Materials</b>									
1. Vehicles	0.08	-	-	-	-	0.40	0.48	-	-
2. Equipment	0.05	-	-	-	-	0.07	0.12	-	-
3. Materials	-	0.09	-	-	-	-	0.09	10.0	0.01
<b>Subtotal</b>	0.13	0.09	-	-	-	0.47	0.68	1.3	0.01
<b>C. Studies, Research, Extension and Demonstrations</b>									
1. Studies	0.00	0.17	-	-	-	0.15	0.33	-	-
2. Research	0.05	-	-	-	-	-	0.05	-	-
3. Extension	0.17	-	-	-	-	-	0.17	10.0	0.02
4. Demonstrations	0.32	2.07	-	-	-	-	2.39	-	-
<b>Subtotal</b>	0.54	2.24	-	-	-	0.15	2.93	0.6	0.02
<b>D. Technical Assistance (TA)</b>									
1. National TA	-	0.07	-	0.13	-	1.25	1.45	-	-
2. International TA	0.26	0.33	0.20	0.06	-	-	0.84	-	-
<b>Subtotal</b>	0.26	0.40	0.20	0.19	-	1.25	2.29	-	-
<b>E. Training</b>									
1. Staff Training	-	0.07	-	0.03	-	0.02	0.11	-	-
2. Farmers Training	-	0.41	0.60	0.32	-	-	1.33	-	-
<b>Subtotal</b>	-	0.48	0.60	0.35	-	0.02	1.44	-	-
<b>F. Service Contracts</b>	0.91	-	-	-	-	-	0.91	-	-
<b>G. Other Community Initiatives and Seed Capital</b>	-	-	-	-	8.52	-	8.52	-	-
<b>I. Range Rehabilitation Fund</b>	2.50	-	-	-	-	-	2.50	-	-
<b>Total Investment Costs</b>	4.33	4.06	0.80	0.53	13.55	1.89	25.15	1.9	0.47
<b>II. Recurrent Costs</b>									
<b>A. Salaries and Allowances</b>									
1. Salaries	-	-	-	-	-	0.43	0.43	-	-
2. Allowances	-	-	-	-	-	0.64	0.64	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	1.07	1.07	-	-
<b>B. Operation and Maintenance (O&amp;M)</b>									
1. Vehicle O&M	-	-	-	-	-	0.34	0.34	5.0	0.02
2. Office O&M	-	-	-	-	-	0.16	0.16	5.0	0.01
3. Civil Works O&M	-	0.19	-	-	0.28	-	0.47	10.0	0.05
<b>Subtotal</b>	-	0.19	-	-	0.28	0.50	0.97	7.4	0.07
<b>Total Recurrent Costs</b>	-	0.19	-	-	0.28	1.57	2.04	3.5	0.07
<b>Total BASELINE COSTS</b>	4.33	4.25	0.80	0.53	13.83	3.46	27.19	2.0	0.54
Physical Contingencies	0.02	0.11	-	-	0.39	0.02	0.54	-	-
Price Contingencies	0.32	0.37	0.05	0.04	1.23	0.29	2.31	2.3	0.05
<b>Total PROJECT COSTS</b>	4.67	4.73	0.85	0.57	15.45	3.77	30.04	2.0	0.60
Taxes	0.33	0.61	0.03	0.03	0.66	0.49	2.15	3.8	0.08
Foreign Exchange	0.34	0.60	0.20	0.07	0.45	0.35	2.03	3.0	0.06

**Disbursement Accounts by Financiers  
(USD million)**

	Government	IFAD	OPEC Fund	Beneficiaries	Total
1. Community and Cooperative Initiative Allocation	0.82	3.16	9.90	2.24	16.12
2. Vehicle, Equipment and Materials	0.26	0.46	-	-	0.72
3. Studies, Research, Extension and Demonstrations	0.49	2.56	-	0.16	3.21
4. Service Contracts	0.15	0.84	-	-	0.99
5. Technical Assistance	0.37	2.08	-	-	2.45
6. Training	0.00	1.55	-	-	1.55
7. Range Rehabilitation Fund	2.14	0.54	-	-	2.68
8. PMU Salaries	0.10	0.37	-	-	0.47
9. PMU Allowances	-	0.70	-	-	0.70
10. Operation and Maintenance	0.06	0.84	-	0.26	1.15
<b>Total</b>	<b>4.40</b>	<b>13.08</b>	<b>9.90</b>	<b>2.66</b>	<b>30.04</b>

## ORGANIZATION AND MANAGEMENT

1. The Ministry of Agriculture and Rural Affairs will be the executing agency. Most activities will, however, be implemented as far as possible by contracts through various government and private institutions. Contracts will mostly be awarded on the basis of open competitive selection to ensure that the agency best able to implement a certain activity does so.

### **Project Coordination**

2. **Steering committee and project operations committees.** A project steering committee (PSC) will include representatives of MARA, the state planning organization, the treasury, the project manager and the two provincial directors of agriculture in Sivas and Erzincan. The PSC will meet twice a year to approve the previous year's accounts, to examine and approve the proposed AWP/B for the coming year, and to ensure that any government counterpart funds required are available as agreed. At both meetings, the PSC will discuss and resolve problems of coordination among the various private- and public-sector implementing institutions. Two provincial project operations committees (POCs), each composed of the deputy governor responsible for agriculture, the project manager, the provincial director of agriculture, and two farmer representatives – one a man and one a woman – will assist in coordination and problem solving at the provincial level.

### **Project Management Unit**

3. The design of the PMU takes into account the need to build capacity related to the design and implementation of participatory development within each PDA. In the interest of rapid and flexible administration, there will be an autonomous PMU based in Sivas, where an office will be rented. It will have a small core staff consisting of a project manager plus officers responsible for the administration of finance and procurement. In addition, there will be a business adviser focusing on cooperatives, and a monitoring and evaluation specialist. Project implementation in each province will, however, be the responsibility of a specific unit or section (village development section) within the relevant PDA. In Sivas, this will consist of a village development group headed by a contracted senior village development coordinator (SVDC), plus six VDCs. A second SVDC and four VDCs will be located in Erzincan (half of the VDC cadre will be men and half women). Because of the specific skill requirements for VDCs, it is expected that at least half of them will be contract employees.

4. The PMU will have the authority to:

- (i) make and implement decisions on disbursements included in the AWP/B within the procurement guidelines for IFAD loans;
- (ii) hire and dismiss its staff;
- (iii) contract for services in the public and private sectors; and
- (iv) deal directly with central authorities, IFAD and other external donors and IFAD's cooperating institution.

5. The PMU will manage activities according to the rules and regulations set out in the project implementation manual that will be prepared prior to the commencement of the project. In brief, the responsibilities of the PMU will be to:

- (i) recruit PMU staff and consultants and contract service providers;
- (ii) coordinate activities with the Provincial Department of Agriculture and other government and private-sector entities;

**APPENDIX VI**

- (iii) review and consolidate the project AWP/B received from the provinces and secure their approval;
- (iv) channel project resources to the various project implementing agencies and service providers in accordance with the AWP/B;
- (v) monitor and supervise the use of project resources by project-implementing agencies in accordance with the AWP/B; and
- (vi) ensure that the project is having the intended impact on the target group.

**Gender Aspects**

6. In accordance with IFAD policy and to support the objectives of the current Turkish five-year development plan, every effort will be made in project implementation to ensure an improved balance of investment and involvement in order to reduce gender disparities. The professional staff of the project will include a significant number of women, and the VDCs will have equal numbers of men and women.

7. To improve project performance with respect to gender, the project start-up workshop will include a full day at least of gender sensitization training for all project staff and for steering committee members. This kind of training will take place annually to ensure that all new staff also benefit from it, and whenever possible, line agency staff will be included. At the village level, VPC members will receive gender sensitization training as part of their technical and management training, which will help them have a more inclusive approach in their project work and in their approach to village development. A gender approach will be included in the discussions for the design of the village development plan, thus ensuring that women's concerns are fully taken into consideration.

**Village Implementation Mechanisms**

8. Project activities will mainly be coordinated and managed by the VDCs employed by the project and hired at private-sector salaries. They will be based in a county central to their area of work and have an office in the county directorate of agriculture. They will report to the project director (informally as necessary and formally every three months) and will be directly supported and supervised by a SVDC.

9. On completion of the village selection process, VDCs will participate with the villagers in choosing development activities. The basic implementation principle is that activities will be decided by the villagers, who will be facilitated in preparing a list of possible project interventions at a general meeting. Choices will then be reviewed with the proposed service providers, to ensure that each activity is technically and logistically feasible. Retained activities will be entered into an AWP/B prepared by the villagers and the VDC. Draft AWP/Bs will be consolidated at project level and a pre-selection made on the basis of feasibility within the proposed contracts with service providers. A final list will then be prepared, and thereafter the VDC will initiate and coordinate activities between the village and the service providers, and ensure that implementation is satisfactory and timely.

10. VPCs will have a major role in the implementation of activities, and in particular will be responsible for:

- (i) finalizing agreement between the village and the project on project interventions;
- (ii) budgeting and costing village activities;
- (iii) convening annual meetings of all adult villagers for preparation of AWP/Bs and evaluation of the previous year's activities;

- (iv) finalizing AWP/Bs;
- (v) ensuring that the village makes the agreed contributions to activities;
- (vi) monitoring performance of project contractors;
- (vii) following up implementation of the activities of project service providers (SPs);  
and
- (viii) assessing the impact of project interventions.

### **Technical Assistance and Staff Training**

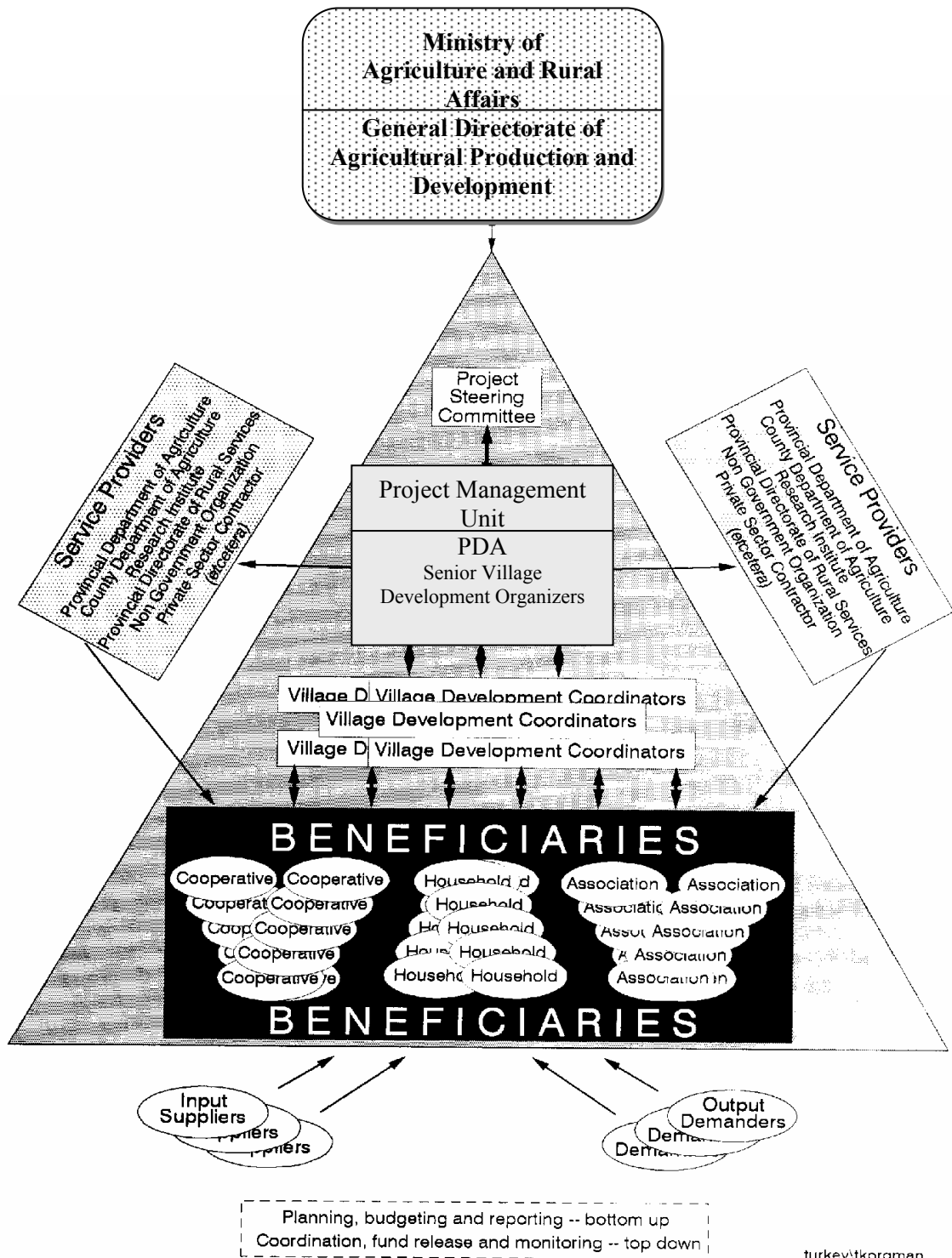
11. Technical assistance is most needed in participatory approaches, cooperative development, financial services and impact monitoring. The community-based participatory approach will be a significant innovation in rural development in Turkey. International technical assistance related to this aspect is a total of 12 months over the project period. The person appointed will train the SVDCs and the VDCs in participatory approaches, assist them in the village selection process, provide them and village committees with further participatory training and help establish baseline data.

12. Other technical assistance needs will cover: (i) farmer-managed demonstrations; (ii) livestock extension; (iii) agroforestry technologies and methods; (iv) market analysis; and (v) M&E. Whenever possible, Turkish technical expertise will be used, unless new exposure and ideas from outside Turkey are specifically required. Technical assistance may also be needed to assist in the preparation of a project implementation manual prior to the commencement of full project activities.

### **Procedures for Contracting Project Service Providers**

13. While a significant number of project activities can be performed by the PDA in each province (village development planning, registration and regulation of cooperatives and activities related to the implementation of the range law in respect of participatory range management), other activities (training for community and cooperative capacity-building, planning and supervision of farmer-managed demonstrations, execution of village infrastructure and undertaking of marketing studies) will be done through a number of public- and private-sector service providers and NGOs. The mechanisms for contracting service providers will be based on quality and availability. All contracts are expected to be considerably less than USD 500 000. The main contracting mechanisms will be a bidding process and a performance-based contract.

PROJECT ORGANIZATIONAL STRUCTURE





## MONITORING AND EVALUATION

1. On the basis of the consolidated AWP/Bs and procurement data (including contracts with service providers), the monitoring and evaluation officer will prepare a management information system database. This will be updated monthly with a record to inputs and outputs including both financial and actual activity data. Data will be disaggregated by sex wherever possible. Each project activity, date of starting and status reached will be included to provide the information necessary for impact monitoring.

### **Impact monitoring**

2. Full impact monitoring for community capacity-building and support to cooperatives will be focused at both household and community levels in all of the 100 project villages. At the time of village selection, baseline data will be collected, including the information necessary for targeting and for assessing wealth or poverty status. These data will include relevant items of the wealth of factual data already collected and available from the village head (*muhtar*), and will be supplemented by any qualitative data necessary. Should any information be missing, it will be collected at this stage, giving an opportunity for VPC members to develop skills in data collection and analysis. The work will focus on the village and not the situation of individual households. The baseline data to be collected will include:

- (i) community management capacity;
- (ii) community basic resources such as number of livestock, grazing area, and arable land;
- (iii) population changes and other social dynamics;
- (iv) extent of the use of modern production technology, e.g. artificial insemination;
- (v) presence (or absence) of associations and cooperatives;
- (vi) past number of activities of these organizations by year;
- (vii) number of villagers involved and level of involvement; and
- (viii) perception of the value and usefulness of associations.

3. Changes will be incorporated each year to assess movements in overall poverty status. The assessment will be discussed at an annual evaluation meeting with community members, who will be asked to give their perceptions of the project-related changes and impact.

4. Impact monitoring of domestic water supply will be carried out on five beneficiary households for each scheme. A simple questionnaire will be completed for each village before the water supply is constructed/rehabilitated and will cover time spent collecting water, time spent doing laundry, and frequency of diarrhoea incidence particularly for children and older people. The 'with' water situation will be compared to the previous 'without' situation in each village.

5. Impact monitoring of the community and cooperative initiatives fund will be based on participatory community assessments at the time of the annual review meeting. Community members will be requested to assess achievements obtained by use of the fund and to discuss them in terms of the alternatives considered. Data to be collected consist of the number of cooperative members, capital subscribed and paid, income earned by the cooperative, dividends paid, etc.

6. Impact monitoring of a small-scale irrigation development will be carried out on a sample of five beneficiary farms per participating village. Cropping systems and yield levels prior to irrigation

will be established and outputs from the same land after irrigation will be measured each year until project completion.

7. The impact of advisory messages will be assessed through discussions at the annual evaluation meetings and also by a survey carried out in the third project year to determine:

- (i) how many farmers (men and women) watched or listened to the broadcast programmes regularly;
- (ii) how they evaluate the relevance and technical usefulness of broadcasts, and the quality and effectiveness of the pedagogic approach used;
- (iii) how many farmers (men and women) adopted one or more of the promoted practices; and
- (iv) whether the information provided to those who adopted the practices was adequate and what the results were.

8. Bringing together all these data at the annual participatory evaluation meeting, VDCs will help make an assessment of changes in the household and in the community. They will also seek to distinguish between the changes arising from project interventions and those from other sources.

#### **Monitoring Village Activities**

9. Each VPC will be provided with a simple form for each SP involved in village development. On these forms, the responsible VPC member will record the date of the service provision, the identity of the persons visiting, their activities and the duration of their stay, and comments considered useful for an assessment of the usefulness of the event. Data involving people will be disaggregated by sex. The VDC will periodically collect one copy of these forms, and will consolidate and forward them to the monitoring and evaluation officer at the PMU. A copy will be retained in the village in a special file on each activity and will serve as a record for future evaluation. During use, the file will be kept with the beneficiary or monitor, but after completion of the activity it will be kept with the village project committee for future reference and additions as appropriate. For field visits by villagers to field demonstrations, a list will be prepared of all those visiting, the name of their village of origin and their telephone numbers. This will allow the monitoring and evaluation officer to follow up and assess the impact of visits on farmers and to assist in the identification of adoption rates of the proposed activities.

